



Institución: COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CONATEL
Máxima Autoridad: Ing. Juan Carlos Duarte
Área Auditada: Gerencia Administrativa Financiera.
Auditor/a Interno/a: Abog. Jorge Correa
Correo electrónico: jorrecorrea@conatel.gov.py

PLAN DE MEJORAMIENTO FUNCIONAL - GAF

Informe					Fecha	Resolución /Orden de trabajo Nº	Periodo auditado	Tipo de auditoría		
INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – DAF- AI Nº 02/2026 Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2025					26/2/2025	Resolución Directorio Nº 2805/2025	EJERCICIO FISCAL 2025	Auditoría Financiera		
Nº Observ. s/Informe	Código Hallazgo	Debilidad – Hallazgo	Recomendación	Acción de Mejoramiento	PERIODO DE EJECUCIÓN		Responsable Directo	Responsable de Ejecución	Indicadores	
					Fecha de Inicio	Fecha de Finalización				
		INGRESOS: Los ingresos representan el origen de los recursos generados, la información está integrada y consolidada en el SIAFE a través de sus informes de Ejecución Presupuestaria, el Balance General y el Estado de Resultados. La institución ha ejecutado presupuestariamente un total de ingresos de Gs. 341.883.715.539, cuya suma proviene de los ingresos no tributarios y venta de bienes servicios por Gs. 305.782.324.110, intereses por Gs. 2.723.418.495 y del saldo inicial de Caja por Gs. 33.372.032.594. Analizamos y verificamos la siguiente clasificación de los recursos: INGRESO RECAUDADO (COBRADO) ACUMULADO AL 31/12/2025 BALANCE CODIGO DESCRIPCION AL CUENTA DESCRIPCION GENERAL (23- DIFERENCIAS PRESUPUESTARIO 31/12/2025 CONTABLE Mov.Cédidos) 132-35 Tasas por 69.446.608.031 21301100000Cobrar - Tasas 73.953.310.936 -4.506.702.905 Com. -C.P. 132-36 Derecho de 45.973.393.469 21301120000Cobrar - 47.579.715.153 -1.605.781.684 Licencia Cuentas a Cobrar -C.P. 21301100000Cobrar - 223.374.158.922 -38.183.871.729 142-2 Arancel por Uso 185.140.527.133 Arancel -C.P. del Espectro Cuentas por Cobrar - 0 0 221010101002 Aranceles No Cuentas a Cobrar 213011300000Multas, Recargos e Intereses -C.P. 11.398.236.239 -10.234.223.538 Cuentas por Cobrar -C.P. 221010101004Multas e Intereses No 0 0 Cuentas a Cobrar -C.P. 213011400000 Servicios 4.837.753.735 -774.571.089 142-12 Servicios Varios 4.053.182.666 213011400000 Servicios Varios -C.P. Intereses por Depósitos 2.723.418.495 0 141-2 Depósitos 2.723.418.495 213011020000 Depósitos 44.876.300.972 -44.876.300.972 *No cuentan con contrapartida presupuestaria identificada debido a que las cuentas de documentos a cobrar no se encuentran discriminados por servicios. 222010100000 Documentos a Cobrar LP 66.151.493.347 -66.151.493.347 TOTALS 382.511.742.605 474.844.433.849 -166.332.691.244	Observación 1: La consistencia entre las informaciones financieras relacionadas presenta observaciones a razón de las diferencias entre las cuentas de los ingresos presupuestarios y las cuentas del Activo al 31/12/2025 correspondientes al registro contable de las facturas canceladas en los distintos conceptos por un total de Gs. 166.332.691.244.-	Se recomienda establecer un cronograma formal con responsables designados para concluir la conciliación integral de los sistemas, realizar las depuraciones necesarias y establecer controles periódicos que aseguren la confiabilidad de la información.	Se incluirán actividades de control cruzado de los ingresos que afectan a la ejecución presupuestaria, a partir de los reportes del área de ingresos de forma progresiva por rubros de ingresos.	10/6/2026	31/12/2026	Lic. Gustavo Gonzalez	Dr. Germán Escurra	Conciliación de Reportes de Ingresos Presupuestarios.

Dr. Néstor Forales Katrin
Jefe Dpto. Financiero

Dr. Germán Escura
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

Nº Observ. s/Informe	Código Hallazgo	Debilidad – Hallazgo	Recomendación	Acción de Mejoramiento	PERIODO DE EJECUCIÓN		Responsable de Ejecución		
					Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Responsable Directo	Responsable Área	Indicadores
2	H-0002 25928591	BANCOS Cia. N°223280/8-11364/2 Banco BNF-ML: En la Cia. N°223280/8-11364/2 Banco BNF-ML se observa que no se ha realizado regularización de la partida conciliatoria correspondiente a un cheque devuelto e identificado en el mes de octubre del año 2024 por Gs. 8.540.187.-	Se recomienda gestionar y concluir la regularización de la partida observada, estableciendo controles que eviten la permanencia de partidas conciliatorias mayores a 90 días.	Se realizará la verificación de las partidas conciliatoria a fin de identificar los saldos pendientes de regularización.	10/4/2026	31/12/2026	Lic. Gustavo Gonzalez	Dr. Germán Escura	Conciliación de la cuenta, actualizada
3	H-0003 25928693	BANCO GNB ML Cia. N°1082544067-1082544069: se observa que no se han realizado regularizaciones de las partidas conciliatorias correspondientes a débitos bancarios no contabilizados de los meses de abril y diciembre del año 2024 no regularizados al cierre del 2025 por Gs. 405.000.	Se recomienda gestionar y concluir a la brevedad la regularización de la partida observada, estableciendo controles que eviten la permanencia de partidas conciliatorias mayores a 90 días.	Se realizará la verificación de las partidas conciliatoria a fin de identificar los saldos pendientes de regularización.	10/4/2026	31/12/2026	Lic. Gustavo Gonzalez	Dr. Germán Escura	Conciliación de la cuenta, actualizada
4	H-0004 25928839	BANCO INTERFISA Cia. N°5-0006641 10261830 ML: En la Cia. N°5-0006641 10261830 Banco INTERFISA ML se verifica que no se han realizado regularizaciones de las partidas conciliatorias correspondientes a al año 2024 no regularizados al cierre del 2025 por Gs. 23.940.-	Se recomienda gestionar y concluir a la brevedad la regularización de la partida observada, estableciendo controles que eviten la permanencia de partidas conciliatorias mayores a 90 días.	Se realizará la verificación de las partidas conciliatoria a fin de identificar los saldos pendientes de regularización.	10/4/2026	31/12/2026	Lic. Gustavo Gonzalez	Dr. Germán Escura	Conciliación de la cuenta, actualizada
5	H-0005 25928963	BANCOS: BANCO BASA: Débitos bancarios en concepto de gastos bancarios no contabilizados-Diciembre/2025 por Gs. 165.000.- Banco BNF: En la cuenta BNF ML se visualizan créditos y débitos bancarios no contabilizados e identificados con números de comprobantes por Gs. 6.350.- y Gs. 3.225.963.- respectivamente. Asimismo, en la cuenta BNF ME se visualizan débitos bancarios correspondientes a gastos por Gs. 494.756.- Banco Continental En la cuenta N° 01-00612910-00 débitos bancarios en concepto de gastos bancarios no contabilizados de los meses de febrero y diciembre/2025 por Gs. 385.000.- y en la cuenta N° 012500102594-06 créditos bancarios no contabilizados e identificados con número de comprobante por Gs. 655.171.-, así como también débito bancario por Gs. 165.000.- Banco GNB Se visualizan créditos bancarios no contabilizados e identificados con números de comprobantes de los meses de enero y octubre de 2025 por Gs. 21.419.- y débitos bancarios Gs. 330.000 del mes de noviembre 2025.- UENO BANK Débitos bancarios en concepto de gastos bancarios no contabilizados e identificados con números de comprobantes por Gs. 330.000.- Observación 5: En las cuentas señaladas se observa la identificación de diferencias que podrían estar contabilizadas, sin embargo, continúan pendientes de regularización en las partidas conciliatorias.	Se recomienda concluir a la brevedad el análisis y realizar la imputación contable de las partidas conciliatorias pendientes, estableciendo controles que aseguren su regularización oportuna.	Se realizará la verificación de las partidas conciliatoria a fin de identificar los saldos pendientes de regularización.	10/4/2026	31/12/2026	Lic. Gustavo Gonzalez	Dr. Germán Escura	Conciliación de la cuenta, actualizada

P Nazair Imajales Natu
Jefe Depto. Financiero

Dr. Germán Escura
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

Nº Observ. s/Informe	Código Hallazgo	Debilidad – Hallazgo	Recomendación	Acción de Mejoramiento	PERIODO DE EJECUCIÓN		Responsable de Ejecución																																												
					Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Responsable Directo	Responsable Área	Indicadores																																										
6	H-0006 25929120	CUENTAS A COBRAR POR VENTA DE SERVICIOS: se ha recepcionado el reporte de Facturas pendientes de cobros al 31/12/2025 generado del sistema de facturación y se ha comparado con los saldos s/ balance conforme a lo siguiente: Observaciones <table><tr><th>CODIGO</th><th>CUENTA</th><th>SALDO S/ BALANCE</th><th>SALDO S/ PLANILLA</th><th>DIFERENCIA</th><th>21.3.01.01.00.0</th></tr><tr><td>21.3.01.10.00.000</td><td>Cuentas A Cobrar - Tasa - C/P</td><td>1.373.494,461</td><td>1.283.978,735</td><td>-89.515,756</td><td></td></tr><tr><td>21.3.01.11.00.000</td><td>Cuentas A Cobrar - Arancel - C/P</td><td>29.663.363,617</td><td>24.565.506,383</td><td>-4.877.457,235</td><td></td></tr><tr><td>21.3.01.12.00.000</td><td>Cuentas A Cobrar - Derecho - C/P</td><td>6.777.199,899</td><td>5.547.755,007</td><td>-1.229.444,892</td><td></td></tr><tr><td>21.3.01.13.00.000</td><td>Cuentas A Cobrar - Multas, Recargos E Intereses</td><td>6.592.227,211</td><td>6.538.681,795</td><td>-423.545,416</td><td></td></tr><tr><td>21.3.01.14.00.000</td><td>Cuentas Por Cobrar Por Servicios Varios C/P</td><td>999,363,835</td><td>715,083,374</td><td>-284.280,461</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td>45.995.649,033</td><td>39.091.403,294</td><td>-6.904.243,760</td><td></td></tr></table> Se observa diferencia entre los saldos determinados en el reporte de facturación y los expuestos en el balance por GS. 6.904.243,760, correspondiente a los saldos de las cuentas contables 2130110 Cuentas a Cobrar - Tasa-C/P, 2130111 Cuentas a Cobrar - Arancel-C/P, 2130112 Cuentas a Cobrar - Derecho-C/P, 2130113 Cuentas a Cobrar Multas, Recargos e Intereses, 2130114 Cuentas por Cobrar por Servicios Varios C/P.	CODIGO	CUENTA	SALDO S/ BALANCE	SALDO S/ PLANILLA	DIFERENCIA	21.3.01.01.00.0	21.3.01.10.00.000	Cuentas A Cobrar - Tasa - C/P	1.373.494,461	1.283.978,735	-89.515,756		21.3.01.11.00.000	Cuentas A Cobrar - Arancel - C/P	29.663.363,617	24.565.506,383	-4.877.457,235		21.3.01.12.00.000	Cuentas A Cobrar - Derecho - C/P	6.777.199,899	5.547.755,007	-1.229.444,892		21.3.01.13.00.000	Cuentas A Cobrar - Multas, Recargos E Intereses	6.592.227,211	6.538.681,795	-423.545,416		21.3.01.14.00.000	Cuentas Por Cobrar Por Servicios Varios C/P	999,363,835	715,083,374	-284.280,461				45.995.649,033	39.091.403,294	-6.904.243,760		Se recomienda realizar y concluir la conciliación técnica entre el Sistema de Facturación y Contabilidad, asegurando la depuración y actualización oportuna de los reportes y registros contables.	Se realizarán las actividades de control cruzado de los ingresos que afectan a la ejecución presupuestaria, a partir de los reportes del área de ingresos de forma progresiva por rubros de ingresos.	10/6/2026	31/12/2026	Lic. Gustavo Gonzalez	Dr. Germán Escurra	Conciliación de Reportes de Ingresos Presupuestarios.
			CODIGO	CUENTA	SALDO S/ BALANCE	SALDO S/ PLANILLA	DIFERENCIA	21.3.01.01.00.0																																											
21.3.01.10.00.000	Cuentas A Cobrar - Tasa - C/P	1.373.494,461	1.283.978,735	-89.515,756																																															
21.3.01.11.00.000	Cuentas A Cobrar - Arancel - C/P	29.663.363,617	24.565.506,383	-4.877.457,235																																															
21.3.01.12.00.000	Cuentas A Cobrar - Derecho - C/P	6.777.199,899	5.547.755,007	-1.229.444,892																																															
21.3.01.13.00.000	Cuentas A Cobrar - Multas, Recargos E Intereses	6.592.227,211	6.538.681,795	-423.545,416																																															
21.3.01.14.00.000	Cuentas Por Cobrar Por Servicios Varios C/P	999,363,835	715,083,374	-284.280,461																																															
		45.995.649,033	39.091.403,294	-6.904.243,760																																															
7	H-0007 25929442	ANTICIPO A PROVEEDORES: ADQUISICIONES DE BIENES DE USO EN TRANSITO Esta Auditoría ha procedido al análisis de la composición de la cuenta 228050101001 Adquisición de bienes de uso en tránsito, del cual se observa las siguientes partidas: 228050101001 Adquisiciones de bienes de uso en tránsito Conceptos OBLIGACION REGISTRO PARA EL PAGO A PROMEC S.R.L. - CONTRATO N° 19/2024, SEGUN FACTURA CREDITO N° 001-001-0000006 DE FECHA 19/07/2024 EN CONCEPTO DEL ANTICIPO DEL 20% DEL CONTRATO POR LA ADQUISICION Y REPARACION DE EQUIPOS DE MONITOREO, POR GS. 66.000.000 DEL ORLETO DE GASTO 248. C.C.I.P-23010-24-240953. PNC-441.876. CDP-40/2024,EXP. ME-AS-02737/2024. LEMA INGENIERIA S.R.L. - CONTRATO N° 018/2023, SEGUN FACTURA CREDITO N° 001-001-0004328 DE FECHA 25/07/2023 EN CONCEPTO DE AMPLIACION Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE MEDICIONES DE CALIDAD DE SERVICIO MOVIL, CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL 20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN CONCEPTO DE ANTICIPO, EXP. ME-AS-02669/2025.- ID N°464.188.- C.C.I.P-23010-22-215634.- CDP N° 106/2023. OBSERVACIÓN: LOS MONTOS OBLIGADOS QUE CORRESPONDEN A ANTICIPOS FINANCIEROS FUERON REGISTRADOS EN EL ACTIVO TRANSITORIO 228050101001 3.066.000.000	Se recomienda efectuar la reclasificación contable de los anticipos en la cuenta Anticipo a Proveedores, conforme a la normativa vigente, y fortalecer los controles para evitar situaciones similares.	Se analizará la composición del saldo de la cuenta contable de Anticipo a Proveedores, a fin de realizar los ajustes de exposición que se encuentren pendientes.	10/6/2026	31/12/2026	Lic. Gustavo Gonzalez	Dr. Germán Escurra	Saldo de la Cuenta Anticipo a Proveedores regularizado.																																										



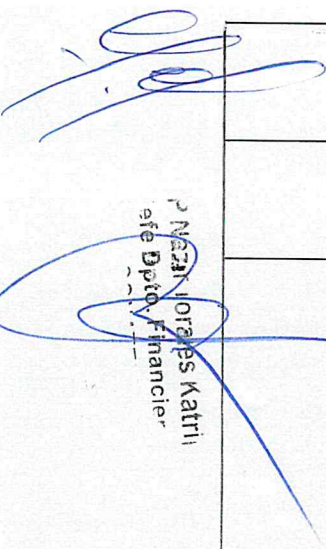
J.P. Morales Katin
Jefe Depto. Financier



Dr. Germán Escurra
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

Nº Observ. s/Informe	Código Hallazgo	Debilidad – Hallazgo	Recomendación	Acción de Mejoramiento	PERIODO DE EJECUCIÓN		Responsable de Ejecución			
					Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Responsable Directo	Responsable Área	Indicadores	
		ADQ DE BIENES DE USO EN TRANSITO: Nº Descripción Saldo OG 2024 1: PROMEC SRL.- CONTRATO Nº 1524, DEL CONTRATO POR LA ADQUISICION Y REPARACION DE EQUIPOS DE MONITOREO, EN CONCEPTO DE ANTICIPO DEL 20% LOTE 2 66.000.000 536.- Eq. de Comunicaciones y Señalamientos 2: PROMEC SRL.- CONTRATO Nº 1524, DEL CONTRATO POR LA ADQUISICION Y REPARACION DE EQUIPOS DE MONITOREO, EN CONCEPTO DE LOTE 1 -40% SOBRE EL SALDO 4.160.000.000 4.160.000.000 536.- Eq. de Comunicaciones y Señalamientos 3: CONTRATO Nº 0924 POR LA ADQUISICION Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE MEDICION DE CALIDAD DE SERVICIO DE TELEFONIA E INTERNET MOVIL, CON LA FIRMA LEXA INGENIERIA SRL.- ANTICIPO GS. 3.600.000.000 40% DEL SALDO 3.760.000.000 - 55% 7.920.000.000 17.280.000.000 536.- Eq. de Comunicaciones y Señalamientos 4: OBLIGACION PARA EL PAGO A LA FIRMA PROMEC CONTRATO Nº 152024, ADQUISICION, REPARACION Y MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS DE MONITOREO PAC 441.926 CC 11-23010-2-4-50953.- CP Nº 40/2024 - 2024-0CC-0045 RESOL. DIR. Nº 959/2023.- 55% DEL LOTE 1 ITEMS 22.860.000.000 536.- Eq. de Comunicaciones y Señalamientos 2025 5: OBLIGACION PARA EL PAGO POR RECEPCION PROVISORIA LOTE 1 ITEM 1, DEL CONTRATO Nº 152024 "ADQUISICION Y REPARACION DE EQUIPOS DE MONITOREO" PAGO EL 55% A LA FIRMA PROMEC.- CC LP 23010-2-4-50953 CDSR Nº 40/2024.- PAC 441.926.- 2.860.000.000 536.- Eq. de Comunicaciones y Señalamientos 6: DE LEXA INGENIERIA S.R.L.- CONTRATO Nº 0182023, SEGUN FACTURA CREDITO Nº 001-001-0004336 DE FECHA 23/07/2023 EN CONCEPTO DE AMPLIACION Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE MEDICIONES DE CALIDAD DE SERVICIO MOVIL, CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL 20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN CONCEPTO DE ANTICIPO, EXP. ME-AS-02869/2023.- ID Nº 464.188.- C.C.: LP-23010-22-215634.-.- CDP Nº 105/2023.- 3.000.000.000 536.- Eq. de Comunicaciones y Señalamientos 7: OBLIGACION POR PAGO A LEXA INGENIERIA S.R.L., SEGUN CONTRATO Nº 18/2025, EN CONCEPTO DE AMPLIACION Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE MEDICIONES DE CALIDAD DE SERVICIO MOVIL, GS. 4.800.000.000 55% ITEM 4 GS. 1.848.000.0000 55% ITEM 5 GS. 1.332.000.000 7.880.000.000 536.- Eq. de Comunicaciones y Señalamientos 8: OBLIGACION POR PAGO A LEXA INGENIERIA S.R.L., SEGUN CONTRATO Nº 09/2024, EN CONCEPTO DE ADQUISICION Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE MEDICION DE CALIDAD DE SERVICIO DE TELEFONIA E INTERNET MOVIL.- 720.000.000 536.- Eq. de Comunicaciones y Señalamientos 9: OBLIGACION PARA LA PAGO A LA FIRMA PROMEC CORRESPONDIENTE AL 40% CONTRATO Nº 152023.- AMPLIACION Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE COMPROBACION TECNICA DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO.- 4.848.110.462 536.- Eq. de Comunicaciones y Señalamientos 10: OBLIGACION, REGISTRO PARA EL PAGO DEL CONTRATO Nº 15/2025 A PROMEC S.R.L EN CONCEPTO DE AMPLIACION Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE COMPROBACION TECNICA DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO.- ITEM 1 (PAGO DEL 55%) 2.917.054.620 536.- Eq. de Comunicaciones y Señalamientos 11: OBLIGACION PARA PAGO A LEXA INGENIERIA S.R.L. CONTRATO Nº 21/2025.- AMPLIACION DEL SISTEMA DE MEDICION DE CAMPOS ELECTROMAGNETICOS.- ME/AS- 516/2023.- ITEM 1/23.- 40% 2.710.219.232 536.- Eq. de Comunicaciones y Señalamientos 12: OBLIGACION POR PAGO A CRISTIAN AUGUSTO LOPEZ BLANCO, SEGUN CONVENIO MARCO.- SOLICITUD Nº 55676, EN CONCEPTO DE ADQUISICION DE MUEBLES CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD 27.000.000 13: OBLIGACION PARA PAGO A NICOLAS GONZALEZ ODONNE SAECA, POR LA ADQUISICION DE 2 ARIAS ACONDICIONADOS, CONVENIO MARCO 9.800.000 14: OBLIGACION, REGISTRO PARA EL PAGO A GUILLEERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ EN CONCEPTO DE COMPRA DE ACONDICIONADOR DE AIRE DE 60.000 BTU TIPO SPLIT.- 40.000.000 15: OBLIGACION PARA PAGO DE FCK Nº 001-001-00023742 DE FECHA 10/12/2023, A OFI COMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS, POR LA ADQUISICION DE 107 HERRAJES ACILICAS 1.380.000 16: OBLIGACION POR PAGO A CRISTIAN AUGUSTO LOPEZ BLANCO, SEGUN CONVENIO MARCO.- SOLICITUD Nº 55041, EN CONCEPTO DE ADQUISICION DE MUEBLES CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD 25.500.000 Saldo s/balance al 31/12/2023 49.405.184.314 Con relación a los Items 12 al 16 se observan los registros contables en la cuenta transitoria del activo 228050101001 Adquisiciones de bienes de uso en tránsito que deberían estar registrados en las cuentas correspondientes al activo fijo 232 de conformidad en el Art. 12º de la Ley Nº 7408 "Por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación 2025" en el cual se establece que: "... la obligación se consolida con la entrega efectiva a satisfacción del bien o servicio debidamente documentado...". Según los registros contables visualizados se evidencia que hubo contraprestación efectiva del bien adquirido debidamente documentada para la realización de dichos registros contables de obligación.								
8	H-0008 25929511		Se recomienda revisar la documentación y realizar la reclasificación contable correspondiente al rubro 232 Activo Fijo, incorporando la regularización en el Plan de Mejoramiento 2026.	Se analizará la composición del saldo de la cuenta contable de Activos en Tránsito, a fin de realizar los ajustes de exposición que se encuentren pendientes.	10/6/2026	31/12/2026	Lic. Gustavo Gonzalez	Dr. German Escurrea	Saldo de la Cuenta Activo en tránsito regularizado.	

H-0008
25929511


Nazari Torres Katrii
Jefe Dpto. Financiero


Dr. Germán Escurrea
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

Nº Observ. s/Informe	Código Hallazgo	Debilidad – Hallazgo	Recomendación	Acción de Mejoramiento	PERIODO DE EJECUCIÓN					Responsable de Ejecución																																																							
					Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Responsable Directo	Responsable Área	Indicadores																																																								
9	H-0009 25929639	CCPA: Se procedió a la verificación del registro mayor de la cuenta 415050800000 CCPA - Curso de inglés - retenciones practicadas a los haberes (salarios y dietas) del personal permanente de la institución, visualizándose lo siguiente: Cuenta 415050800000 CCPA - Curso de inglés <table><tr><th>Nº</th><th>FECHA</th><th>CONCEPTOS</th><th>PAGADO</th><th>RETENIDO</th></tr><tr><td>E-4997</td><td>31/10/2019</td><td>Retenciones del mes de oct/2019</td><td></td><td>685.187</td></tr><tr><td>E-5067</td><td>31/10/2019</td><td>Retenciones de mes de set/2019</td><td></td><td>1.399.690</td></tr><tr><td>E-5389</td><td>14/11/2019</td><td>Pago y OP 11805 del 23/10/2019</td><td>104.800</td><td></td></tr><tr><td>E-4361</td><td>30/12/2019</td><td>Retenciones de salarios mes de dic/2019</td><td></td><td>400.193</td></tr><tr><td>E-4362</td><td>30/12/2019</td><td>Retenciones de dietas mes de dic/2019</td><td></td><td>2.133.333</td></tr><tr><td>TOTALES</td><td></td><td></td><td>104.800</td><td>4.008.313</td></tr><tr><td colspan="3">SALDO PENDIENTE DE PAGO AL 31/12/2023</td><td>4.423.513</td><td></td></tr></table> Observación 9: se observa saldos retenidos desde el ejercicio 2019, pendientes de pagos de conformidad a los registros contables al 31/12/2023. La observación se encuentra en plan de mejoramiento institucional vencido al 28/02/2023.	Nº	FECHA	CONCEPTOS	PAGADO	RETENIDO	E-4997	31/10/2019	Retenciones del mes de oct/2019		685.187	E-5067	31/10/2019	Retenciones de mes de set/2019		1.399.690	E-5389	14/11/2019	Pago y OP 11805 del 23/10/2019	104.800		E-4361	30/12/2019	Retenciones de salarios mes de dic/2019		400.193	E-4362	30/12/2019	Retenciones de dietas mes de dic/2019		2.133.333	TOTALES			104.800	4.008.313	SALDO PENDIENTE DE PAGO AL 31/12/2023			4.423.513		Se recomienda realizar la revisión y regularización definitiva de los saldos pendientes.	Se proseguirá con los trámites ante la Gerencia de Capital Humano a fin de identificar los funcionarios afectados a dichas retenciones y realizar las gestiones para su cancelación correspondiente.	10/4/2026	31/12/2026	Lic. Gustavo Gonzalez	Dr. Germán Escura	Saldo de la Cuenta 415050800000, regularizado																
Nº	FECHA	CONCEPTOS	PAGADO	RETENIDO																																																													
E-4997	31/10/2019	Retenciones del mes de oct/2019		685.187																																																													
E-5067	31/10/2019	Retenciones de mes de set/2019		1.399.690																																																													
E-5389	14/11/2019	Pago y OP 11805 del 23/10/2019	104.800																																																														
E-4361	30/12/2019	Retenciones de salarios mes de dic/2019		400.193																																																													
E-4362	30/12/2019	Retenciones de dietas mes de dic/2019		2.133.333																																																													
TOTALES			104.800	4.008.313																																																													
SALDO PENDIENTE DE PAGO AL 31/12/2023			4.423.513																																																														
10	H-0010 25929693	OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS: Esta Auditoría ha procedido a verificar los saldos y movimientos correspondientes a las cuentas de la deuda flotante. En tal sentido, se ha visualizado cuando sigue: 417020100000 Servicios No Personales Saldo expuesto en el balance de comprobación de saldos y variaciones al 31/12/2023 Informe correspondiente al LISTADO DE EJECUCION PRES POR EL OBJ DEL GASTO 1,745,298,338 DIFERENCIA 3,600,363 Observación 10: Se observa una diferencia de Gs. 3.600.363, entre la planilla de composición y el Balance General al 31/12/2023 en la Cuenta 417010200000 Servicios No Personales.	Se recomienda concluir la verificación técnica y ajustar los registros contables para depurar la diferencia detectada.	En el presente ejercicio se realizará la cancelación correspondiente al saldo de la deuda flotante, según la observación de Gs. 3.600.363	10/4/2026	31/12/2026	Lic. Gustavo Gonzalez	Dr. Germán Escura	Asiento de cancelación del saldo de la deuda flotante por Gs. 3.600.363																																																								
		TRANSFERENCIAS AL MITIC: Se procedió a revisar los cálculos correspondientes a los montos transferidos al MITIC durante el 2do semestre del 2023 con relación a los ingresos correspondientes a Tasas y multas a licenciantes conforme a las reglamentaciones vigentes, los cuales se detallan en el siguiente cuadro: <table><tr><th>MES</th><th>INGRESOS POR TASAS DE EXPLOTACION A LICENC.</th><th>INGRESOS POR TASAS DE LAS RESERVAS DE LAS MULTAS</th><th>CONTINUACIÓN CONTINUACIÓN TOTAL</th><th>RESERVAS DE TASAS Y MULTAS</th><th>COMATEL</th><th>MITIC</th></tr><tr><td>JULIO</td><td>5.421.579,63</td><td>28.046.174,64</td><td>33.467.754,27</td><td>1.760.637,21</td><td>31.707.117,06</td><td>3.760.637,21</td></tr><tr><td>AGOSTO</td><td>5.496.254,07</td><td>31.993.549,17</td><td>37.489.803,24</td><td>1.774.071,29</td><td>35.715.731,95</td><td>4.715.731,95</td></tr><tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>5.561.881,50</td><td>36.697.144,14</td><td>42.259.025,64</td><td>1.792.913,04</td><td>40.466.112,60</td><td>5.674.800,64</td></tr><tr><td>OCTUBRE</td><td>5.424.047,15</td><td>31.993.549,17</td><td>37.417.596,32</td><td>1.752.810,71</td><td>35.664.786,03</td><td>4.715.596,74</td></tr><tr><td>NOVIEMBRE</td><td>5.472.310,61</td><td>34.482.881,78</td><td>39.955.192,39</td><td>1.813.133,42</td><td>38.142.058,97</td><td>5.845.226,39</td></tr><tr><td>DICIEMBRE</td><td>5.488.195,66</td><td>31.993.549,17</td><td>37.481.744,83</td><td>1.775.004,73</td><td>35.706.740,10</td><td>4.716.740,10</td></tr><tr><td>TOTAL:</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>200.334.296,140</td><td>200.334.296,140</td></tr></table> Los ingresos por multas a licenciantes son registrados en el Mayor contable conforme a los ingresos percibidos en concepto de multas e intereses a licenciantes y multa a funcionarios por lo cual el monto a ser considerado correspondiente netamente a multas a licenciantes es proporcio por la División de Tesorería. Por lo tanto, hemos realizado un cuadro comparativo entre el informe de Tesorería y los registros contables conforme al siguiente detalle: Observación 11: El informe de la División de Tesorería no coincide con lo registrado contablemente, existiendo una diferencia de Gs. 130.955 y por lo tanto el cálculo realizado refleja inconsistencias en su determinación.	MES	INGRESOS POR TASAS DE EXPLOTACION A LICENC.	INGRESOS POR TASAS DE LAS RESERVAS DE LAS MULTAS	CONTINUACIÓN CONTINUACIÓN TOTAL	RESERVAS DE TASAS Y MULTAS	COMATEL	MITIC	JULIO	5.421.579,63	28.046.174,64	33.467.754,27	1.760.637,21	31.707.117,06	3.760.637,21	AGOSTO	5.496.254,07	31.993.549,17	37.489.803,24	1.774.071,29	35.715.731,95	4.715.731,95	SEPTIEMBRE	5.561.881,50	36.697.144,14	42.259.025,64	1.792.913,04	40.466.112,60	5.674.800,64	OCTUBRE	5.424.047,15	31.993.549,17	37.417.596,32	1.752.810,71	35.664.786,03	4.715.596,74	NOVIEMBRE	5.472.310,61	34.482.881,78	39.955.192,39	1.813.133,42	38.142.058,97	5.845.226,39	DICIEMBRE	5.488.195,66	31.993.549,17	37.481.744,83	1.775.004,73	35.706.740,10	4.716.740,10	TOTAL:					200.334.296,140	200.334.296,140	Se recomienda conciliar los registros contables con el informe de Tesorería y corregir las inconsistencias detectadas.	Según la diferencia observada por la auditoría, el área contable efectuará las revisiones de los cálculos a fin de determinar la exactitud de los ingresos considerados para el cálculo que afectan a las transferencias al MITIC	10/6/2026	31/12/2026	Lic. Gustavo Gonzalez	Dr. Germán Escura	Transferencia al MITIC actualizada.
MES	INGRESOS POR TASAS DE EXPLOTACION A LICENC.	INGRESOS POR TASAS DE LAS RESERVAS DE LAS MULTAS	CONTINUACIÓN CONTINUACIÓN TOTAL	RESERVAS DE TASAS Y MULTAS	COMATEL	MITIC																																																											
JULIO	5.421.579,63	28.046.174,64	33.467.754,27	1.760.637,21	31.707.117,06	3.760.637,21																																																											
AGOSTO	5.496.254,07	31.993.549,17	37.489.803,24	1.774.071,29	35.715.731,95	4.715.731,95																																																											
SEPTIEMBRE	5.561.881,50	36.697.144,14	42.259.025,64	1.792.913,04	40.466.112,60	5.674.800,64																																																											
OCTUBRE	5.424.047,15	31.993.549,17	37.417.596,32	1.752.810,71	35.664.786,03	4.715.596,74																																																											
NOVIEMBRE	5.472.310,61	34.482.881,78	39.955.192,39	1.813.133,42	38.142.058,97	5.845.226,39																																																											
DICIEMBRE	5.488.195,66	31.993.549,17	37.481.744,83	1.775.004,73	35.706.740,10	4.716.740,10																																																											
TOTAL:					200.334.296,140	200.334.296,140																																																											

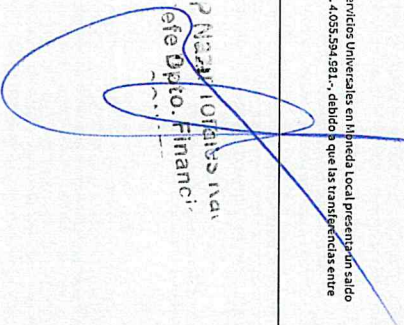
[Firma]

Gerente Administrativo Financiero

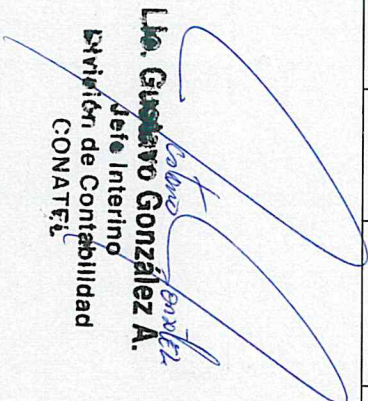
CONATEL

Nº Observ. s/Informe	Código Hallazgo	Debilidad – Hallazgo	Recomendación	Acción de Mejoramiento	PERIODO DE EJECUCIÓN		Responsable de Ejecución																		
					Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Responsable Directo	Responsable Área	Indicadores																
12	H-0012 25929831	FONDO DE SERVICIOS UNIVERSALES: Nuestra revisión se refiere a la agrupación de las operaciones relacionadas a las reservas FSU, en ese contexto, se exponen los siguientes saldos al 31/12/2025: <table><tr><td>DESCRIPCIÓN</td><td>CTA FSU ML</td><td>CTA FSU ME</td><td>PATRIMONIO</td></tr><tr><td></td><td>BANCO</td><td>PATRIMONIO NETO</td><td>BANCO NETO</td></tr><tr><td>SALDO AL 31/12/2025</td><td>24.152.885.672</td><td>20.097.300.091</td><td>36.065.693</td></tr><tr><td>DIFERENCIA</td><td>4.055.594.981</td><td>0</td><td>36.065.693</td></tr></table> Observación 12: Se constata que la cuenta habilitada exclusivamente para el Fondo de Servicios Universales en moneda local presenta un saldo distinto a la constitución de dichas reservas existiendo una diferencia al 31/12/2025 de Gs. 4.055.594.981.-, debido a que las transferencias entre cuentas no se realizan en forma mensual.	DESCRIPCIÓN	CTA FSU ML	CTA FSU ME	PATRIMONIO		BANCO	PATRIMONIO NETO	BANCO NETO	SALDO AL 31/12/2025	24.152.885.672	20.097.300.091	36.065.693	DIFERENCIA	4.055.594.981	0	36.065.693	Se recomienda realizar la conciliación y regularización de la diferencia detectada en la cuenta FSU Moneda Local, implementando las transferencias automáticas mensuales y controles que garanticen la correcta constitución de las reservas en el futuro.	Se realizará la revisión de los cálculos mensuales para las reservas de FSU, a fin de identificar la diferencia y realizar las regularizaciones pendientes	10/6/2026	31/12/2026	Lic. Nazir Torales	Dr. Germán Escura	Cuentas de F.S.U. verificadas y conciliadas
		DESCRIPCIÓN	CTA FSU ML	CTA FSU ME	PATRIMONIO																				
	BANCO	PATRIMONIO NETO	BANCO NETO																						
SALDO AL 31/12/2025	24.152.885.672	20.097.300.091	36.065.693																						
DIFERENCIA	4.055.594.981	0	36.065.693																						

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/03/2026
VERIFICADO POR: CPSCI - GAF


Gerardo Torales
Jefe Dpto. Financ.


Dr. Germán Escura
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL


Lcdo. Gustavo González A.
Jefe Interino
Servicio de Contabilidad
CONATEL